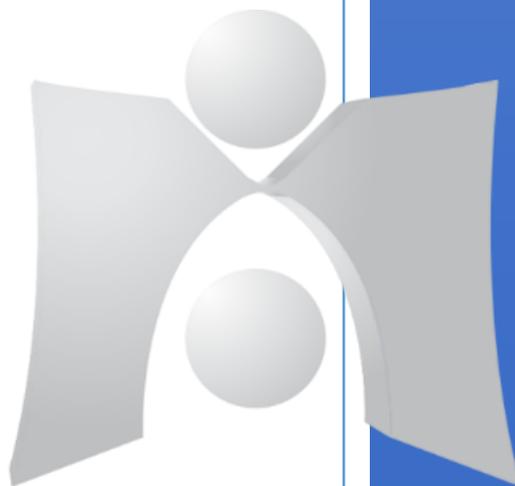


2016

INFORME FINANCIERO



INVERSIONES
CLINICA META
INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

INVERSIONES CLINICA
DEL META S.A.

Tabla de contenido

Balance general	2
Estado de Resultados	3
Estado de Cambios en el patrimonio	4
Estado de Cambios en la situación financiera	5
Estado de Resultados	6
Nota 1. Naturaleza jurídica, constitución objeto social y regulación	7
Nota 2. Políticas y prácticas contables	7
Nota 3 -Clasificación de activos y pasivos	9
Nota 4–Disponible	9
Nota 5 – Deudores	9
Nota 6 – Inventarios	11
Nota 7 – Diferidos	11
Nota 8–Inversiones	11
Nota 9 – Propiedad planta y equipo y depreciación	12
Nota 10 – Intangibles	12
Nota 11 - Obligaciones Financieras	12
Nota 12 – Proveedores	13
Nota 13 – Cuentas por pagar	13
Nota 14 - Impuestos. Gravámenes y tasas	14
Nota 15 - Obligaciones Laborales	17
Nota 16 - Pasivos estimados y otros pasivos	17
Nota 17 - Patrimonio de los accionistas	17
Nota 18 – Utilidad Bruta	18
Nota 19 - Gastos operacionales de administración	20
Nota 20 - Ingresos y gastos No Operacionales	20
Nota 21 - Cuentas de orden	21
Nota 22 - Cuentas de orden	21
Nota 23 - Hechos posteriores	21
Certificación de los estados financieros	22
Dictamen de la revisoría fiscal	23



INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.

NIT 892.000.401-7

Balance General Comparativo

Al 31 de Diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en millones de pesos)

Vigilados Supersalud

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Variación</u> <u>Absoluta</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa</u>
Activo corriente					
Disponible	4	70.21	170.22	(100.0)	-58.7%
Deudores	5	31,718.50	33,949.60	(2,231.1)	-6.6%
Inventarios	6	87.68	83.91	3.8	4.5%
Diferidos	7	80.73	84.01	(3.3)	-3.9%
Inversiones	8	1.50	562.58	(561.1)	-99.7%
Total activo corriente		31,958.62	34,850.32	(2,891.7)	-8.3%
Inversiones	8	49.00	49.00	0	0%
Propiedades, planta y equipo	9	8,047.58	9,212.82	(1,165.2)	-12.6%
Intangibles	10	2,406.54	2,665.18	(258.6)	-9.7%
Valorizaciones	9	19,194.17	19,194.17	-	0.0%
Total activo no corriente		29,697.29	31,127.17	(1,423.9)	-4.6%
Total activo		61,655.91	65,971.49	(4,315.6)	-6.5%
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	11	4,812.89	6,395.37	(1,582.5)	-24.7%
Proveedores	12	11,431.92	12,246.96	(815.0)	-6.7%
Cuentas por pagar	13	13,293.33	8,743.15	4,550.2	52.0%
Obligaciones laborales	15	4,745.99	3,759.56	986.4	26.2%
Pasivos estimados	16	1,523.53	678.44	845.1	124.6%
Otros pasivos	16	134.35	51.04	83.3	163.2%
Total pasivo corriente		35,942.01	31,874.52	4,067.5	12.8%
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	11	4,122.27	3,934.29	188.0	4.8%
Proveedores	12	0.00	375.56	(375.6)	-100.0%
Cuentas por pagar	13	27.07	45.83	(18.8)	-40.9%
Total pasivo no corriente		4,149.34	4,355.68	(206.3)	-4.7%
Total pasivo		40,091.35	36,230.20	3,861.2	10.7%
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)	17	21,564.56	29,741.29	(8,176.7)	-27.5%
Total del pasivo y patrimonio		61,655.91	65,971.49	(4,315.6)	-6.5%
Cuentas de orden	21	3,584.80	3,551.29	(33.51)	-0.94%

Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
Primer Representante Legal S.

Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T

Germán Alfonso Goenaga Flórez
Germán Alfonso Goenaga Flórez
Revisor Fiscal
T.P. 72968-T

Designado por Becker & Associates Ltda.



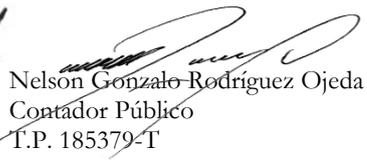
INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.

NIT 892.000.401-7

Estado de Resultados comparativo
Del 1°. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cifras Expresadas en millones de pesos)
Vigilados Supersalud

		<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Variación</u> <u>Absoluta</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa</u>
Ingresos operacionales					
Ventas en moneda nacional		41,274.96	52,972.85	(11,697.9)	-22.1%
Devoluciones rebajas y descuentos		(1,979.88)	(2,403.95)	424.1	-17.6%
Ventas netas		39,295.08	50,568.90	(11,273.8)	-22.3%
Costos operacionales		31,372.64	36,436.70	(5,064.1)	-13.9%
Utilidad bruta	18	7,922.44	14,132.20	(6,209.8)	-43.9%
Gastos operacionales de:					
Administración	19	11,600.27	11,134.26	466.0	4.2%
(Pérdida) utilidad operacional		(3,677.83)	2,997.94	(6,675.8)	-222.7%
Ingresos no operacionales	20	1,211.92	2,035.63	(823.7)	-40.5%
Gastos no operacionales	20	5,492.88	4,295.56	1,197.3	27.9%
(Pérdida) utilidad antes de impuesto		(7,958.79)	738.01	(8,696.8)	-1178.4%
Provisión para impuesto sobre la renta	14	(109.46)	(589.26)	479.8	-81.4%
(Pérdida) Utilidad Neta		(8,068.25)	148.75	(8,217.0)	-5524.1%


Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
Primer Representante Legal S.


Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T


Germán Alfonso Goenaga Flórez
Revisor Fiscal
T.P. 72968-T
Designado por Becker & Associates Ltda.



INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.

Nit 892.000.401-7

Estado de Cambios en el Patrimonio

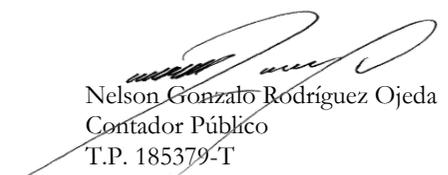
A Diciembre 31 de 2016

(Cifras Expresadas en millones de pesos)

Vigilados Supersalud

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Superávit de capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Revalorización del patrimonio</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Superávit por valorizaciones</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	574.86	922.61	421.43	0.09	6.114.16	296.07	19.194.17	27.523.40
Capitalización de accionistas	48.78							48.78
Prima en colocación de acciones		2.286.83						2.286.83
Traslado de la reserva obligatoria			29.61			(29.61)		0.00
Distribución de dividendos						(266.47)		(266.47)
Utilidad neta del año						148.75		148.75
Saldo al 31 de diciembre de 2015	623.64	3.209.44	451.04	0.09	6.114.16	148.75	19.194.17	29.741.29
Capitalización de accionistas	0.53							0.53
Prima en colocación de acciones		24.86						24.86
Traslado de la reserva obligatoria			14.87			(14.87)		14.87
Distribución de dividendos						(133.88)		(133.88)
Pérdida neta del año						(8.068.25)		(8.068.25)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	624.17	3.234.30	465.91	0.09	6.114.16	(8.068.25)	19.194.17	21.564.56


 Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
 Primer Representante Legal S.


 Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
 Contador Público
 T.P. 185379-T


 Germán Alfonso Goenaga Flórez
 Revisor Fiscal
 T.P. 72968-T
 Designado por Becker & Associates Ltda.

INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.

NIT 892.000.401-7

Estado de Cambios en la situación financiera

A Diciembre 31 de 2016

(Cifras Expresadas en millones de pesos)

Vigilados Supersalud

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2016	2015
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta del año	(8.068.25)	148.75
Más (menos)- cargos(abonos) que no afectaron el capital de trabajo		
Amortizaciones	559.47	273.38
Depreciaciones	1,118.45	987.57
Pérdida por retiro de Activos fijos	16.797	0
Capital de trabajo (usado) provisto por las operaciones del período	(6.222.36)	1.409.70
Recursos financieros provistos por:		
Aumento neto de obligaciones financieras a largo plazo	187.98	(935.49)
Capitalización	25.39	2.335.61
Recursos financieros provistos	213.37	1.400.13
Los recursos financieros fueron utilizados para:		
Adquisición de activos fijos	40.37	(283.12)
Aumento de Inversiones	0	(49.00)
Aumento de Intangibles	(381.64)	0
Pago de dividendos	(133.87)	(266.47)
Disminución de proveedores	(375.56)	(12.65)
Disminución de cuentas por pagar	(18.76)	(249.37)
Recursos financieros utilizados	(950.20)	860.61
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(6.959.19)	1.949.22
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Disponible e inversiones temporales	(661.09)	662.59
Deudores	(2.231.00)	8.513.26
Inventarios	3.37	(51.45)
Diferidos	(3.28)	32.20
Obligaciones financieras	1.582.48	(2.447.80)
Proveedores	815.04	(3.900.22)
Cuentas por pagar	(4.550.17)	(845.44)
Obligaciones laborales	(986.43)	(1.180.53)
Pasivos estimados	(845.09)	977.26
Otros pasivos	(83.32)	189.34
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(6.959.19)	1.949.22


Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
Primer Representante Legal S.


Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T


Germán Alfonso Goenaga Flórez
Revisor Fiscal
T.P. 72968-T
Designado por Becker & Associates Ltda.

INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.

NIT 892.000.401-7

Estado de Flujos de Efectivo

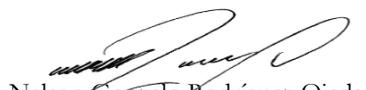
A Diciembre 31 de 2016

(Cifras Expresadas en millones de pesos)

Vigilados Supersalud

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones:		
(Pérdida) utilidad neta del año	(8.068.25)	148.75
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Amortizaciones	559.47	273.38
Depreciaciones	1.118.45	987.57
Pérdida por retiro de Activos fijos	16.797	0
Provisión de cartera	1.503.19	715.04
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	727.91	(9.228.30)
Inventarios	(3.77)	51.45
Diferidos	3.28	(32.20)
Proveedores	(1.190.60)	3.887.56
Cuentas por pagar	4.531.41	596.06
Obligaciones laborales	986.43	1.180.53
Pasivos estimados	845.09	(977.26)
Otros pasivos	83.32	(189.34)
Efectivo provisto (usado) por las actividades de operación	1.263.90	(2.586.75)
Aumento de inversiones	0	(49.00)
Adquisición de activos fijos	(40.37)	(283.12)
Aumento de intangibles	(381.64)	0
Efectivo (usado) por las actividades de inversión	(422.01)	(332.12)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(1.394.50)	1.512.31
Pago de dividendos	(133.87)	(266.47)
Capitalización	25.39	2.335.61
Efectivo (usado) provisto por las actividades de financiación	(1.502.98)	3.581.46
(Disminución) aumento en el disponible e inversiones temporales	(661.09)	662.59
Disponible e inversiones temporales al principio del año	732.80	70.21
Disponible e inversiones temporales al final del año	71.71	732.80


Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
Primer Representante Legal S.


Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T


Germán Alfonso Goenaga Flórez
Revisor Fiscal
T.P. 72968-T
Designado por Becker & Associates Ltda.

INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A.

Nit 892.000.401-7

Notas a los estados financieros
(Cifras Expresadas en millones de pesos)
Vigilados Supersalud

Nota 1. Naturaleza jurídica, constitución objeto social y regulación

INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A. es una Empresa de servicios de salud, constituida como Sociedad Limitada de acuerdo a la Escritura Pública No. 0000144 de la Notaría única de San Martín del 11 de mayo de 1971, y transformada a Sociedad Anónima mediante Escritura Pública No.0003649 de la Notaría segunda de Villavicencio, otorgada el 9 de agosto de 1993, cuyo objeto social es organizar y mantener en funcionamiento una Clínica para prestación de servicios médicos asistenciales. Preventivos docentes e investigativos de carácter privado.

El ordenamiento normativo que regula el desarrollo de las actividades de Inversiones Clínica del Meta S.A. está constituido principalmente por la Ley 100 de 1993 de la seguridad social integral en Colombia, la cual regula entre otros al sistema general de salud, por los estatutos de la sociedad y por las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. El órgano de control que supervisa sus actividades es la Superintendencia Nacional de Salud.

Nota 2. Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la presentación de los estados financieros INVERSIONES CLÍNICA DEL META S.A. observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos en la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda, el Decreto reglamentario 2649 de 1993 y 2852 de 1994 y los expedidos por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la aplicación de la Resolución 1474 de 2009, por el cual se emite el nuevo plan único de cuentas para las instituciones prestadoras de servicios de salud de naturaleza privada con el fin de permitir a las I.P.S. de carácter privado la identificación, medición, clasificación, interpretación, análisis y evaluación de los hechos económicos que se registren, con el ánimo de dar uniformidad y transparencia al manejo de la información contable.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Clínica ha adoptado en concordancia con lo anterior.

a. Efectivo

El efectivo de la Clínica está compuesto por los recursos recaudados por la entidad por concepto de pacientes particulares, copagos y cuotas moderadoras canceladas por los usuarios del sistema de salud y depositados en las cuentas de ahorro y corrientes, y éstos a su vez son utilizados para adquisición de bienes y servicios generando capital de trabajo para garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud ofrecidos. Todos debidamente relacionados con la actividad principal y autorizada por los órganos de control de la sociedad.

Las conciliaciones bancarias se elaboran oportunamente y se efectúan los ajustes contables correspondientes.

b. Deudores

Los deudores representan derechos a reclamar en efectivo y otros bienes y servicios por el suministro de servicios de salud ambulatorios, hospitalización y SOAT anticipos y otras operaciones de crédito.

c. Inventarios

Los inventarios se contabilizan por su costo de adquisición y el método de valoración es el promedio ponderado.

d. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo se contabilizan por el costo de adquisición más los costos necesarios para poner en normal funcionamiento. Las mejoras y adiciones a los activos se agregan al costo de los mismos y las reparaciones y mantenimientos se cargan a las cuentas de resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas: Para edificaciones el 5%, maquinaria y equipo médico científico y de oficina el 10%, para los equipos de computación y comunicación el 20%.

e. Otros activos

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros que se amortizan con base en el período al cual corresponden. Los cargos diferidos corresponden principalmente a materiales, accesorios, insumos y suministros necesarios para la labor administrativa y de prestación de servicios que se amortizan con base en su utilización.

f. Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones contraídas por la Compañía, con las entidades bancarias y financieras para capital de trabajo y también para la financiación de proyectos de ampliación.

g. Cuentas por pagar

Comprenden las obligaciones contraídas por la Clínica a favor de terceros por conceptos relacionados con la prestación de servicios de salud, costos y gastos por pagar, declaraciones tributarias, deudas con accionistas, aportes de nómina y anticipos y avances para proyectos, entre otros.

h. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

i. Cuentas de orden

Se registran en cuentas de orden acreedoras las obligaciones adquiridas mediante la suscripción de contratos de leasing de equipos médicos y construcciones.

j. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen en el período en que nace el derecho a exigir su pago, aún si no se ha hecho efectivo el cobro. Los costos y gastos se registran cuando nace la obligación de pagarlos aunque no se hayan pagado.

Nota 3 -Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles respectivamente en un plazo no mayor a un año.

Nota 4-Disponible

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	17.95	17.33
Cuentas corrientes	34.33	77.91
Cuentas de ahorro	17.93	74.98
Total	70.21	170.22

Nota 5 – Deudores

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	(1)	30,457.47	31,315.19
Pacientes Hospitalizados		630.58	1,135.96
Préstamos y Operaciones de Crédito		146.90	94.46
Anticipos y Avances		119.64	56.93
Depósitos		5.87	24.42
Anticipo de impuestos y contribuciones		1,398.60	1,904.69
Cuentas por cobrar a trabajadores		44.33	67.45
Documentos por cobrar		86.03	80.42
Deudores varios	(2)	365.82	586.79
Derechos de recompra de cartera		563.26	337.93
Provisiones	(3)	(2,100.00)	(1,316.71)
Total		31,718.50	33,949.60

(1) La cartera de clientes al 31 de diciembre se encontraba conformada de la siguiente manera:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Facturas sin radicar	3,592.49	11.8%	4.431.01	14.15%
Entre 0 y 30 Días	4,272.35	14.0%	5.807.60	18.55%
Entre 31 y 60 Días	1,261.88	4.1%	2,296.43	7.33%
Entre 61 y 90 Días	877.99	2.9%	1,923.02	6.14%
Entre 91 y 120 Días	898.38	2.9%	1,815.96	5.80%
Entre 121 y 180 Días	1,574.42	5.2%	3,212.45	10.26%
Entre 181 y 360 Días	5,177.35	17.0%	4,847.35	15.48%
Más de 360 Días	12,802.62	42.0%	6,981.37	22.29%
Total	30,457.47	100%	31,315.19	100%

(2) Este rubro incluye \$220 millones por concepto de FEE establecido en el contrato suscrito con Farmasanitas, hoy Cruz Verde, sin que los hayan reconocidos y \$138.23 millones por concepto de anticipo al Centro Cardionesurovascular del Meta pendientes por cruzar.

(3) En Mayo del 2016 se castigó cartera por \$720.91 millones contra la provisión de cartera de entidades como Humana Vivir, Capresoca, Solsalud, y Ecoopsos, entre otras.

Para evaluar la gestión y el comportamiento de la Cartera para el año 2016 con relación al 2015, se analizó la recuperación de cartera vencida y el deterioro de la cartera corriente. Así las cosas de manera general observamos que la cartera pasó de \$31.315 millones a \$30.457 millones, una reducción muy tímida consistente en el 2.7%.

Ahora bien, respecto del análisis de las edades de cartera podemos observar que la cartera de 0 – 30 días en donde está incluida las facturas en proceso de radicar, paso del 18.55% con \$5.807 millones al 14.0% con 4.272 millones. Por su parte la cartera comprendida entre 31 – 60 días paso del 7.33% con \$2.296 millones al 4.1% con 1.262 millones. De igual manera hubo una reducción en la concentración de la cartera de las edades de 61 – 90 y 91 – 120 días; así respectivamente: de 6.14% con \$1.923 millones pasó a 2.9% con 877 millones y 5.80% con \$1.816 millones a 2.9% con 898 millones; también hubo reducción en la composición de la cartera de 121 – 180 días, pasando del 10.26% con \$3.212 millones en el 2015 al 5.2% con \$1.574 millones para el 2016. Como se enunciaba anteriormente se hicieron esfuerzos para que la cartera corriente no se envejeciera inadecuadamente y en las cifras reportadas se evidencia claramente esta situación. Es preciso tener en cuenta que parte de la gestión de cartera y que lleva a que se pueda tener estos indicadores de composición o concentración de la cartera corriente, son los subprocesos previos al cobro o a la gestión como tal, consistentes en subprocesos vitales como Facturación, Mesa de Armado, Radicación (RIPS) y Auditoría de Cuentas Medicas.

La dificultad de la gestión de la cartera se concentra en la cartera superior a 180 días; mostrándonos unas cifras que nos refleja mayor composición en la cartera entre 181 – 360 días, que paso de 15.48% con \$4.847 millones al 17% con \$5.177 millones. De igual forma continuó el deterioro de la cartera superior a 360 días (> 1 año), pasando del 22.29% con \$6.981 millones al 42% con \$12.802 millones. Esta situación dado principalmente por los casos de las dos entidades que se encuentran en liquidación, Saludcoop y Caprecom EICE, con cartera de \$2.113 millones y \$1.951 millones respectivamente; y por otra parte casos como Capital Salud, que aunque existe gestión directa y pagos mensuales constantes, al cierre de diciembre de 2016 la cartera de más de 360 días está por el orden de \$2.000 millones. Al cierre de este informe también estaba incluidos casos como Mallamás EPS I con \$700 millones, y el Ejército con \$800 millones, pero estos valores fueron recuperados en enero y febrero de 2017. Otro caso importante es el FOSYGA, con una cartera de \$1.966 millones que presentan constantes devoluciones de cuentas y trámite actual de la llamada glosa transversal y que mediante la Resolución 6066 de 2016 el Ministerio de Salud estableció que se deben precisar condiciones, términos y fechas en que se desarrollen procesos de depuración de glosas, aclaraciones

de cuentas y depuración contable entre las IPS y las Entidades Responsables de Pagos, incluido por primera vez el FOSYGA. Así las cosas se iniciaron acciones y actividades respecto de éste instructivo del Ministerio de Salud, que entre otros es basado en la continua y antigua situación respecto de la Resolución de las glosas y el incumplimiento de las EPS de lo previsto en los Artículos 56 y 57 de la Ley 1438 de 2013 y la Ley 1122 de 2007.

Al cierre de este informe, Caprecom EICE en liquidación, realizó graduación y calificación de nuestras acreencias por valor de \$1.184 millones, correspondiente al 61% del valor registrado en la cartera. De igual forma el 6 de marzo Saludcoop EPS en liquidación presentó graduación de acreencias por cerca de \$1.400 millones de los \$2.113 millones de cartera. Está en etapa de presentar recurso.

Se realizaron visitas continuas directamente al Jefe de la cartera de Salud, al Señor Ministro Alejandro Gaviria Uribe, en donde se ha venido analizando la situación general del sector; * en el mundo, y en especial en Colombia se presenta una brecha creciente entre las necesidades y opciones tecnológicas para la atención en salud, por una parte, y los recursos disponibles, por la otra. Esto significa que en general la atención de las necesidades en salud, siguiendo las expectativas sociales y las opciones que ofrece la industria, demandan recursos que superan la disponibilidad de éstos.

* U. Antioquia – Facultad de Ciencias de la Economía – Grupo de Economía de la Salud.

Nota 6 – Inventarios

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Medicamentos pos	13.13	13.22
Medicamentos no pos	7.09	5.59
Material médico quirúrgico	59.22	51.87
Material de Osteosíntesis	8.27	13.26
Otros	(0.03)	(0.03)
Total	87.68	83.91

Nota 7 – Diferidos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos pagados por anticipado		
Seguros	71.81	79.1
Total	71.81	79.1
Cargos diferidos		
Elementos de mantenimiento	0.04	1.24
Útiles y papelería	2.70	2.37
Elementos de aseo y cafetería	4.19	0.41
Elementos de Hotelería	0.04	0.89
Material de Imagenología	1.95	(0.00)
Total	8.92	4.91
Total corto plazo	80.73	84.01

Nota 8 – Inversiones

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente		
Derechos Fiduciarios	1.50	41.34
Títulos – Devolución impuestos	0.00	521.24
Total corriente	1.50	562.58
No corriente		
Acciones en Centro Cardioneurovascular S.A.S	49.00	49.00

Nota 9 – Propiedad planta y equipo y depreciación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Construcciones y edificaciones	6,988.78	6,988.78
Maquinaria y equipo médico científico	5,272.02	5,412.84
Muebles y equipo de oficina	374.61	367.78
Equipo de computación y comunicación	669.28	661.35
Equipo de hotelería y restaurante	1,744.72	1,725.96
Terrenos	250.62	250.62
Construcciones en curso	9.97	9.97
Total	15,309.99	15,417.30
Menos – Depreciación acumulada	(7,262.42)	(6,204.48)
Total propiedad planta y equipo	8,047.58	9,212.82

Valorizaciones

Las valorizaciones de activos fijos de la Compañía a 31 de diciembre 2016 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	7,952.27	7,952.27
Construcciones y edificaciones	10,361.37	10,361.37
Muebles y equipo de oficina	139.61	139.61
Equipo de computación y comunicación	8.25	8.25
Maquinaria y equipo médico científico	732.67	732.68
Total	19,194.17	19,194.17

Nota 10 – Intangibles

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	3,584.80	3,551.29
Menos – Amortización acumulada	(1,178.26)	(886.11)
Total	2,406.54	2,665.18

Corresponde a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero así: Casa consulta externa \$398. Equipos UCI \$1.447. tomógrafo con Leasing Bogotá por un valor de \$ 750.; consultorios 201 y 202 del conjunto asistencial con leasing BBVA por un valor de \$386,56; consultorios 301 y 103 del conjunto asistencial con Leaseback del Occidente por un valor de \$469 y mobiliario con Leasing BBVA por valor de \$133,96.

Nota 11 - Obligaciones Financieras

	Tasa de interés <u>Efectivo anual</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Corto plazo</u>			
Bancos nacionales			
Crédito rotativo	DTF + 6.5 pts.	492.58	1,498.26
Leasing porción corriente.	DTF + 8.5 pts.	542.97	997.37
Sobregiros		324.09	1,098.68
Pagarés	DTF + 8.2 pts.	1,534.97	1,835.11
Factoring		1,918.28	965.96
Total Corto plazo		4,812.89	6,395.37
<u>Largo plazo</u>			
Leasing porción no corriente.	DTF + 8.5 pts.	667.74	1,219.00
Pagarés	DTF + 8.2 pts.	3,454.53	2,715.29
Total Largo plazo		4,122.27	3,934.29
Total		8,935.16	10,329.66

Nota 12 – Proveedores

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo		
Cruz verde	6,968.50	7.885.97
Synthes	724.61	905.29
Compass Group Services Colombia	1,324.15	783.29
Tempoaseo	551.84	506.74
Rodriangel Ltda.	309.69	399.20
Dicimed	112.66	240.30
Cryogas	173.33	209.72
General Medica de Colombia	0	165.50
Mix Supplier de Bogotá S.A.	73.78	132.13
Medirex Ltda.	42.85	165.06
Lavandería	221.94	29.24
Fundación Hematológica Colombiana	90.16	106.59
Tecnocopias Ltda.	78.45	73.29
Libcom de Colombia	34.58	0
Disortho S.A.	19.66	35.11
Ambulancias del Llano	32.61	25.56
Bioart S.A	22.30	13.55
Otros menores	650.81	570.42
Total corto plazo	11.431.92	12.246.96
Largo Plazo		
Cuidado Vital de Colombia	0	375.56
Total	11.431.92	12.622.52

Nota 13 – Cuentas por pagar

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo			
Costos y gastos por pagar	(1)	9,661.40	7,103.73
Impuesto de renta y complementarios		109.46	589.26
Acreedores oficiales -impuestos	(2)	2,388.94	230.81
Retenciones y aportes de nómina		967.87	787.47
Deudas con accionistas o socios		165.66	31.89
Total Corto plazo		13.293.33	8.743.16
Largo plazo			
Analab del Llano Ltda.		0	18.75
Imágenes Diagnósticas del Llano S.A.		27.07	27.08
Total largo plazo		27.07	45.83
Total Pasivos		13.320.40	8.788.99

(1) El detalle de la cuenta de costos y gastos por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Analab del Llano Ltda.	2,576.79	2,352.17
Honorarios Especialistas	3,490.83	2,192.58
Imágenes Diagnósticas del Llano	522.87	424.19
Centro Cardioneuromuscular	745.37	704.67
Covidien Colombia S.A.	109.32	113.16
Conjunto Asistencial CLÍNICA Meta	70.10	97.40
Grupo Empresarial GE-21 S.A.S	17.79	9.52
Corporación Universitaria Cooperativa	35.12	33.75
Imec S.A. E.S.P.	233.15	161.02
Becker y Associates Ltda.	48.86	0.00
SC-PROSOFT S.A.S	134.83	96.96
Honorarios medicina prepagada	661.68	0.00

Honorarios pacientes particulares	59.09	0.00
Clínica Martha S.A.	20.26	20.26
Fresenius Medical Care.	0.00	12.43
CIS de Colombia Ltda.	19.84	16.55
Seguridad Olímpica	87.28	49.54
Otros menores	828.22	951.38
Total	9.661.40	7.103.73

- (2) Incluye cuentas por pagar a la DIAN por los siguientes conceptos correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre del 2016: Retención en la fuente por \$1.354.22 Impuesto a las ventas por \$13.20. Auto retención del Impuesto CREE por \$291.00, intereses por mora \$201.40, sanción por extemporaneidad \$429.68 y el restante corresponde a impuestos municipales.

La compañía es participe de cuatro uniones temporales en donde se prestaban servicios a la Policía Nacional y en las cuales posee la mayor participación, así mismo el pago a los demás prestadores de servicios que hacen parte de dichas uniones temporales está en cabeza de Inversiones Clínica del Meta, al cierre del ejercicio se encontraba pendiente de pago las siguientes obligaciones por uniones temporales a los diferentes proveedores:

Entidad	UT Climeta, Analab, Movisalud	UT Climeta	UT Metasalud	UT Metasalud II
Analab del Llano	112.86	99.33	111.86	201.95
Imágenes diagnosticas del Llano		4.66	12.44	24.53
Ambulancias del Llano				18.04
	112.86	103.99	124.30	244.52

Nota 14 - Impuestos. Gravámenes y tasas

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto de Renta	80.48	368.29
Impuesto para la equidad CREE	28.97	132.58
Sobretasa CREE	0.00	88.39
Total	109.45	589.26

Disposiciones legales aplicables al Impuesto sobre la renta. Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE. Renta presuntiva, pérdidas fiscales y gravamen a los dividendos:

- Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen las siguientes bases gravables vigentes hasta el 31 de Diciembre de 2016, y aplicables para años posteriores, de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y reglamentaciones anteriores:

Años	Concepto de gravamen	Tarifa	Concepto de gravamen	Tarifa	Tarifa
Año 2017	Renta	25%	Renta	34%	2%
	Más		Más		
	CREE	9%	Sobretasa de Renta	6%	
	Sobretasa del CREE	8%			
	Tarifa Global	42%	Tarifa Global	40%	
Año 2018	Renta	25%	Renta	33%	6%
	CREE	9%	Sobretasa Renta	4%	
	Sobretasa del CREE	9%			
	Tarifa Global	43%	Tarifa Global	37%	
Año 2019 en adelante	Renta	25%	Renta:	33%	1%
	CREE: 9%	9%			
	Tarifa Global	34%	Tarifa Global	33%	

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta, y el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir de la Ley 1819 de 2016, la renta presuntiva no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto “CREE”.
- d. Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y reajustado con base en el índice de inflación.
- e. Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:

- f. Las obtenidas a partir del año gravable 2003 y hasta el año 2006, ajustadas en el índice de inflación, se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que la Compañía tenga dentro de los ocho períodos gravables siguientes a aquel en el cual se presentaron dichas pérdidas y sin exceder del 25% anual de ellas.
- g. Las pérdidas obtenidas a partir del año gravable 2007, reajustadas en el índice de inflación, se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los períodos gravables siguientes, sin límite en el tiempo y en las cuantías a compensar.
- h. A partir de 2017 las pérdidas fiscales acumuladas por Impuesto sobre la renta e Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE hasta el 31 de Diciembre de 2016, reajustadas en el índice de inflación, podrán ser compensadas en cualquier tiempo, pero no podrán ser objeto de reajuste a partir de dicha fecha. A partir de 2017, y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, las pérdidas fiscales que se generen por Impuesto sobre la renta se podrán compensar en los doce años siguientes.
- i. El impuesto a la riqueza se causó el 1 de enero de cada uno de los años 2015 hasta 2017 y utilizando como base gravable el patrimonio líquido poseído el 1º. de Enero de cada uno de los años 2015 a 2017, incrementándolo con los activos ocultos que se decidan normalizar entre los años 2015 hasta 2017, y disminuyéndolo con el valor patrimonial neto o el valor patrimonial bruto de ciertos bienes o derechos que se mencionan expresamente en el artículo 295-2 al igual que con los bienes que se permita deducir según los convenios para evitar la doble tributación internacional. Las tarifas para liquidar el impuesto a la riqueza se han reducido entre los años 2015 hasta 2017, llegando a ser la más alta la del 1,5% y la más baja la del 0,05%. Para el año gravable 2016, se liquidó a una tarifa del 1%, y su pago se hizo en dos cuotas. El valor liquidado por concepto de este impuesto fue de \$52.57.
- j. A partir de 2017, la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones, percibidos por sociedades u otras entidades extranjeras sin domicilio principal en el país, por personas naturales sin residencia en Colombia y por sucesiones ilíquidas de causantes que no eran residentes en Colombia será de cinco por ciento (5%). Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que de haberse distribuido a una sociedad nacional hubieren estado gravadas, estarán sometidos a la tarifa general del treinta y cinco por ciento (35%) sobre el valor pagado o abonado en cuenta, una vez disminuido este impuesto.
- k. La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras será del cinco por ciento (5%), cuando provengan de utilidades que hayan sido distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.
- l. Cuando estos dividendos provengan de utilidades que no sean susceptibles de ser distribuidas a título de ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán gravados a la tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) sobre el valor pagado o abonado en cuenta, una vez disminuido este impuesto.

El impuesto de renta para el 2016 se determinó sobre la renta presuntiva teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojó una pérdida por \$8.065.25 millones. A continuación se detalla la liquidación de la renta gravable para los años terminados en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cálculo renta presuntiva		
Patrimonio Bruto a Diciembre 31 del 2015	46,777.32	0.00
Patrimonio Líquido Diciembre 31 del 2015	10,733.45	0.00
Acciones nacionales	49.00	0.00
Valor patrimonial neto	23%	0.00
Valor patrimonial de las acciones	11.24	0.00
Base renta presuntiva	10,730.87	0.00
Renta presuntiva 3%	321.92	0.00
(Pérdida) Utilidad antes de Impuestos	(7,958.79)	738.01
Mas:		
Gastos no deducibles – neto	2,031.18	735.15
(Pérdida) renta líquida	(5,927.62)	1,473.16
Tasa impositiva de Renta	25%	25%
Tasa impositiva de Cree	9%	9%
Sobretasa de Cree	6%	6%
Impuesto de Renta	80.48	368.29
Impuesto de Cree	28.97	132.58
Sobretasa de Cree	0.00	88.39
Total Impuesto Renta y Cree	109.45	589.26

Nota 15 - Obligaciones Laborales

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Nómina por pagar	2,572.91	1,347.33
Cesantías consolidadas	854.75	1,076.32
Prima de servicios	589.04	712.16
Vacaciones consolidadas	404.20	320.00
Intereses sobre cesantías	319.35	303.74
Prestaciones extralegales	5.74	0
Total	4,745.99	3,759.56

Nota 16 - Pasivos estimados y otros pasivos

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones			
Provisión para contingencias	(1)	900.00	200.00
Otras provisiones		623.53	478.44
Total		1,523.53	678.44
Otros pasivos			
Ingresos recibidos por anticipado		1.02	7.84
Otros pasivos		126.87	33.24
Depósitos recibidos		6.46	9.95
Total		134.35	51.03

(1) Corresponde a provisiones registradas para cubrir el pago de aquellos procesos fallados en contra de la Compañía, por responsabilidad médica por \$800 y por procesos laborales por \$100

Nota 17 - Patrimonio de los accionistas

Capital social

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Autorizado – 1.149.890 acciones con valor nominal de \$1.000.00 cada una.	1,149.89	1,149.89
Suscrito y pagado – 624.170 acciones.	624.17	623.64

Reservas

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad de la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Nota 18 – Utilidad Bruta

Ventas y servicios	2016	2015
U.F. De urgencias	3,113.01	4,206.61
Consultas	2,129.70	2,899.60
Procedimientos	201.80	430.42
Servicios	719.48	808.86
Suministros y materiales	62.03	67.73
U. F. De consulta externa	1,300.89	1,923.79
Consultas	854.02	1,337.52
Procedimientos	423.23	531.67
Servicios	22.72	52.20
Suministros y materiales	0.92	2.39
U. F. De hospitalización	8,180.89	11,127.95
Piso	4,294.28	5,018.89
Uci adulto	2,808.34	3,732.35
Uci pediátrica	18.69	793.98
Uci neonatal	1,059.60	1,582.73
U. F. De quirófanos	5,938.64	6,907.31
Consultas	4.12	28.02
Procedimientos	2,712.45	3,558.42
Servicios	2,780.34	2,857.82
Suministros y materiales	441.73	463.05
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	8,747.84	9,662.10
Laboratorio clínico	3,254.31	3,464.37
Imagenología	5,193.30	5,860.17
Laboratorio de patología	300.23	337.56
Unidad funcional de apoyo terapéutico	597.57	615.58
Rehabilitación	597.57	615.58
Unidad funcional de mercadeo	13,330.95	18,471.71
Medicamentos pos	5,925.13	8,140.35
Medicamentos no pos	1,361.87	2,426.87
Material quirúrgico	3,515.09	4,607.59
Material osteosíntesis	1,497.97	1,845.73
Oxígeno	323.17	497.32
Otros materiales	707.72	953.85
Otras actividades relacionadas	65.17	57.79
Servicio de ambulancia	42.11	30.99
Otras actividades relacionadas	23.06	26.80
Total ventas brutas	41,274.96	52,972.85
(-) Devoluciones, rebajas y descuentos	(1,979.88)	(2,403.95)
Total ingresos brutos	39,295.08	50,568.90

Costos de ventas y servicios	2016	2015
Unidad funcional de urgencias	5,509.78	5,559.70
De personal	1,334.29	2,758.63
Honorarios	4,091.85	2,778.90
Servicios	83.47	22.17
Seguros	0.17	0
Unidad funcional de consulta externa	2,362.39	2,621.77
Materiales y suministros a pacientes	0.02	0
De personal	1,101.24	1,205.11

Honorarios	1,261.12	1,584.34
Mantenimiento reparaciones y a	0.01	0
Diversos	0	12.32
Unidad funcional de hospitalización	7,449.10	8,542.80
De personal	4,173.30	4,518.84
Honorarios	1,770.55	2,379.09
Arrendamientos	10.43	11.04
Servicios	1,493.28	1,632.52
Materiales y suministros a pacientes	0.00	1.30
Mantenimiento reparaciones y a	1.54	0
Unidad funcional de quirófanos	4,003.66	4,386.52
De personal	1,243.49	1,362.42
Honorarios	2,715.53	3,024.10
Servicios	9.66	0
Arrendamientos	34.98	0
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2,259.20	2,563.42
Materiales y suministros a pacientes	495.96	579.66
De personal	353.39	404.89
Honorarios	1,330.48	1,513.25
Imagenología	19.86	9.42
Servicios	59.51	56.20
Unidad funcional de apoyo terapéutico	67.38	146.59
De personal	49.50	107.12
Honorarios	1.74	0
Servicios	16.14	39.47
Unidad funcional de mercadeo	9,736.63	12,668.54
Medicamentos pos	139.70	211.87
Medicamentos no pos	26.04	80.49
Outsourcing cruz verde	6,986.96	8,913.98
Material quirúrgico	159.36	390.81
Material osteosíntesis	1,340.85	1,753.64
Oxígeno	296.73	340.57
Hemodinamia	786.99	977.18
Total costos	31,388.14	36,489.33
	2016	2015
Utilidad bruta		
Und. Funcional urgencias	(2,720.64)	(1,721.36)
Und. Funcional consulta externa	(1,080.19)	(1,228.38)
Und. Funcional hospitalización	(97.20)	1,102.97
Und. Funcional quirófanos	1,915.25	2,497.70
Und. Funcional apoyo diagnóstico	6,487.26	7,098.68
Und. Funcional apoyo terapéutico	527.51	468.99
Und. Funcional mercadeo	2,890.45	5,913.60
Total utilidad bruta	(1)	14,132.20
Devoluciones	(15.50)	(52.63)
Total costos	31,372.64	36,436.70

(1) La disminución de la utilidad bruta fue del 43.94% equivalentes a \$6.209.76 millones, variación que se ve afectada por el 22.08% de disminución de ingresos brutos representados en \$ 11.697.89 millones frente a un 13.98% en la disminución de los costos equivalente a \$5.101.19 millones; el gran impacto en la disminución de los ingresos se debe a la suspensión del contrato de Capital y a la terminación del contrato con la Policía, entidades que en el 2015, entre las dos, aportaban un promedio mensual de \$1.195 millones. La disminución de la utilidad bruta se refleja en cifras estadísticas de la siguiente forma:

- Disminución de los porcentajes de ocupación frente al 2015 de 7 puntos tanto en la torre C como en la torre M cerrando el 2016 en 89% y 72% frente a 96% y 79% respectivamente.

- El porcentaje de ocupación en el 2016 para la UCI Neonatal y UCI adultos fue de 42% y 55% respectivamente presentando variaciones de 23 y 16 puntos porcentuales tanto para Neonatos como para Adultos.
- Las consultas médicas disminuyeron en 33.108 consultas, en donde las consultas médicas especializadas están representadas en 22.455 consultas disminuyendo un 42.6% frente al 2015, mientras que las consultas de Urgencias se vieron afectadas en 10.653 consultas que representan una disminución del 14.1% frente al año inmediatamente anterior.
- Las cirugías en la torre C pasaron de 8.342 en el 2015 a 6.565 en el 2016 disminuyendo un 21.3% equivalentes a 1.777 cirugías, mientras que en la torre M las cirugías presentaron un leve crecimiento que ascendió a 5.8% representadas en 99 cirugías más que en el año 2015.
- Los partos y cesáreas, los laboratorios e imagenología también presentaron disminuciones en un 16.7%, 10% y 12.9% respectivamente frente al año 2015.

Nota 19 - Gastos operacionales de administración

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De personal	4,171.58	4,407.48
Honorarios	415.79	343.39
Impuestos	82.00	58.02
Arrendamientos	121.00	149.85
Contribuciones y afiliaciones	16.53	11.77
Seguros	36.73	49.00
Servicios	2,713.73	2,801.70
Legales	6.73	6.32
Mantenimiento y reparaciones	723.23	726.52
Gastos de viaje	37.96	35.09
Depreciaciones	1,118.45	987.57
Amortizaciones	559.47	563.88
Diversos	93.88	198.68
Provisiones	1,503.19	715.02
Total	11,600.27	11,134.26

La variación de los gastos administrativos reflejan un crecimiento del 4.2% frente al año 2015 obedeciendo principalmente al crecimiento del 110% de la provisión de cartera.

Nota 20 - Ingresos y gastos No Operacionales

Ingresos no operacionales	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Rendimientos financieros	0.25	9.54
Arrendamientos	333.79	309.12
Descuentos comerciales	4.23	145.06
Administración cuentas prepagada	49.61	56.85
Cuentas en participación	168.98	168.98
Recuperaciones	643.43	1,264.20
Indemnizaciones (incapacidades)	10.12	2.72
Ingresos de ejercicios anteriores	0.99	0.00
Aprovechamientos	0.52	79.16
Total	1,211.92	2,035.63

Gastos no operacionales

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Egresos no operacionales		
Gastos Bancarios	151.10	143.28
Comisiones	291.46	284.26
Intereses	2,648.31	1,975.67
Descuentos comerciales condicionados	28.73	80.27
Costos de procesos judiciales	717.41	958.16
Costos y gastos ejercicios anteriores	872.41	704.25
Demandas laborales	144.82	7.50
Multas, sanciones y Litigios	550.96	66.47
Impuesto a la riqueza	52.57	63.46
Varios	35.11	12.23
Total	5,492.88	4,295.56

Nota 21 - Cuentas de orden

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Contratos de arrendamientos financieros (Leasing)	3,584.80	3,551.29
Total	3,584.80	3,551.29

Nota 22 - Convergencia a normas internacionales de información financiera (NIIF)

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 2496 del 23 de Diciembre del 2015 a través del Ministerio de Industria y Turismo, amplió por una año más el periodo de preparación obligatoria de la información bajo los estándares de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las entidades del Sistema general de Seguridad Social en Salud y Cajas de Compensación Familiar que se habían clasificado dentro del grupo dos según la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 2013, planteando esta opción como voluntaria para las entidades mencionadas anteriormente. Inversiones Clínica del Meta S.A. inicialmente había decidido continuar bajo el primer cronograma, pero ante la situación por la cual atraviesa la Clínica Meta y teniendo en cuenta los tiempos, se le solicitó a la Superintendencia Nacional de Salud poder acogerse al cronograma del Decreto 2496 del 2015, dando como resultado la aprobación de la Supersalud para implementar de forma obligatoria el siguiente calendario:

cronograma	grupo 2
Período de preparación obligatorio	01 de Enero a 31 de Diciembre del 2015
Estado de la situación financiera de apertura (ESFA)	01 de Enero del 2016
Periodo de transición	01 de Enero a 31 de Diciembre del 2016
Periodo de aplicación	01 de Enero a 31 de Diciembre del 2017
Fecha de reporte	31 de Diciembre del 2017

Nota 23 - Hechos posteriores

En medio de la crisis que afronta la institución y con el ánimo de poder continuar garantizando el servicio de salud a la comunidad Llanera y generando empleo a las personas que de una u otra forma están vinculadas a la Clínica Meta, los accionistas de la clínica optaron por suscribir un contrato de Administración Delegada con el Centro Hospitalario del Meta (CHM) por un periodo de 7 años, dando inicio el 1° de Febrero del 2017, bajo parámetros estipulados en el contrato, parámetros amparados bajo cláusula de confidencialidad.

Certificación a los Estados Financieros

Los suscritos HUGO RAMIRO BEDOYA MASHUTH actuando en condición de Primer suplente del Representante Legal y NELSON GONZALO RODRÍGUEZ OJEDA, en su calidad de Contador de la Sociedad INVERSIONES CLÍNICA DEL META S. A., con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 289 del Código de Comercio, 37 y 38 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 33 del Decreto 2649 de 1993, para los efectos.

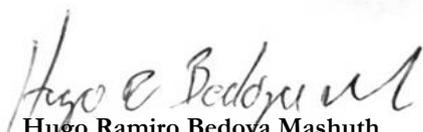
Certificamos

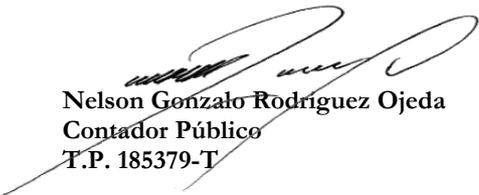
PRIMERO: Que las cifras de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2016, conformados por el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, , Estados de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo, están fielmente tomados de los libros y documentos de contabilidad llevados en la compañía.

SEGUNDO: Que las afirmaciones relacionadas con las cifras de cada uno de los elementos de los Estados Financieros de la compañía, registradas en los libros, en la fecha indicada, derivada de la aplicación de las normas básicas y técnicas de contabilidad, han sido verificadas, antes de la emisión de los mismos, conforme al reglamento, así:

Los Activos, Pasivos, Patrimonio y demás elementos contables que conforman los Estados Financieros antes señalados, existen en la fecha de corte, Diciembre 31 de 2016 y han sido evaluados y reconocidos por los importes apropiados, descritos, revelados, clasificados y presentados de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario No.2649 de 1993. El reconocimiento de las transacciones que los originaron se realizaron durante el citado periodo de conformidad con lo dispuesto en los Artículos No.12 y 47 del citado Decreto.

Para su constancia, se firma en Villavicencio a los trece (13) días del mes de marzo del 2017


Hugo Ramiro Bedoya Mashuth
Primer Representante Legal S.


Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T